

DOCUMENTO TÉCNICO

COLECCIÓN ESPECIALIZADA PARA PRIMERA INFANCIA

Contenido

1. PRESENTACIÓN	2
2. MODELO DE COMPRA.....	3
Antecedentes:.....	3
Consideraciones.....	5
Etapas del Proceso	7
3. JORNADAS DE PRIORIZACIÓN	11
Objetivos.....	11
Metodología:.....	11
Razones para anular la planilla de priorización de un participante.....	12
Ejemplo de la metodología	12
4. SOBRE LA COLECCIÓN	14

DOCUMENTO TÉCNICO¹

COLECCIÓN ESPECIALIZADA PARA PRIMERA INFANCIA

1. PRESENTACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País” contempla como meta aumentar los índices de lectura en Colombia de 1.9 a 3.2 libros anuales. Para la consecución de este objetivo, desde el Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi cuento”, el Ministerio de Cultura adelanta cinco estrategias: 1. La construcción de bibliotecas públicas, 2. La conectividad eficiente de éstas, 3. La formación del personal bibliotecario, 4. La implementación de nuevos procesos de medición del comportamiento lector y 5. El fortalecimiento del acceso al libro para la población, a través de la adquisición, producción y distribución de libros y otros materiales, tanto impresos como audiovisuales y digitales.

Por otro lado, El Ministerio de Cultura, en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia “De Cero a Siempre”, Ley 1804 de 2016, tiene la responsabilidad de «a) Formular e implementar políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a preservar, promover y reconocer los derechos culturales de los niños y sus familias, sobre el reconocimiento de la diversidad poblacional, territorial étnica, lingüística y social del país, lo que obliga a una acción diferencial y sin daño; b) Dar directrices para el fomento de los lenguajes y expresiones artísticas, la literatura y la lectura en la primera infancia, la participación infantil y el ejercicio de la ciudadanía para todos los entornos».

En virtud de lo anterior, para que la lectura se convierta en un ejercicio cotidiano que abra espacios de disfrute para la Primera Infancia y sus familias, promoviendo el ejercicio de sus derechos culturales a través de los lenguajes expresivos y estéticos se desarrolla la estrategia de dotación de libros especializados para Primera Infancia.

Hasta la fecha se han entregado más de quince millones de libros en los distintos entornos en los que se promueve el desarrollo integral de la primera infancia: Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), Unidades de Servicio y Centros de Recuperación Nutricional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Aulas de Transición Integral en Colegios Oficiales, Salas de Lectura “De Cero a Siempre” y Viviendas de Interés Prioritario (VIP).

El documento que se presenta a continuación recoge los lineamientos y orientaciones definidos por el Ministerio de Cultura para la conformación y adquisición de colecciones especializadas para primera infancia. Específicamente, se exponen los antecedentes y etapas del modelo de compra diseñado y

¹Para la elaboración de este documento, se tomaron como referencia documentos previos elaborados por Moisés Melo- Asesor Ministerio de Cultura, Sandra Patricia Argel Raciny –Asesora Primera Infancia Dirección de Artes del Ministerio de Cultura y Alejandra Forero- Profesional Primera Infancia Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.

desarrollado por el Ministerio, así como los objetivos y metodología establecida para las jornadas de priorización, centrales en el proceso de selección de títulos. Dichas Orientaciones deben guiar todos los procesos de adquisición de colecciones especializadas, en tanto garantizan la optimización de recursos y la pertinencia de las mismas, conforme a los alcances que se definan para cada vigencia.

Igualmente, se contextualizan los enlaces a las publicaciones del Ministerio asociadas con los criterios y referentes para seleccionar materiales de lectura, en el ejercicio de conformación de una colección especializada.

2. MODELO DE COMPRA

El modelo de compra para las adquisiciones del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Leer es mi Cuento” ha sido diseñado y desarrollado por el Ministerio de Cultura, a partir de un ejercicio de optimización de los procesos de compra. Comprende siete etapas entre las que se destaca la priorización de títulos a partir de un ejercicio participativo de bibliotecarios de distintas regiones del país y el ejercicio exhaustivo de estudio de mercado con imprentas que orienta la definición de los valores de compra y precios máximo y promedio de los libros de cada colección para la negociación con las editoriales.

Antecedentes:

Desde el año 2003 el Ministerio de Cultura emprendió un programa de creación y dotación de Bibliotecas públicas en todos los municipios del país. Para el año 2010 se habían cubierto casi la totalidad de los municipios con una colección básica de alrededor de 2400 volúmenes pero no había sido posible dotarlas anualmente de actualizaciones y reposiciones de manera que perdían su dinámica de servicio y disminuían por deterioro las colecciones para la prestación de un servicio adecuado.

Hay que anotar que esa dotación era mínima en relación con los estándares internacionales recomendados por la UNESCO: se había llegado a un acervo total en bibliotecas públicas de algo más de ocho millones de volúmenes, aproximadamente uno por cada seis habitantes, contra la recomendación de la UNESCO de dos volúmenes por habitante. Tampoco se estaba cumpliendo la meta internacional de actualizar y renovar en un 10% cada año el fondo de las bibliotecas públicas. Por otra parte, los recursos destinados al programa venían disminuyendo y el costo de

los libros se incrementaban por lo que el programa de bibliotecas municipales venía en claro deterioro en el aspecto de colecciones que probablemente arrastraba consigo en el contexto general los demás aspectos de la prestación de ese servicio, consagrado por la ley como un derecho básico de las comunidades.

Al analizar los procesos de compra de los años anteriores fue notorio el hecho de que, a pesar de que FONADE, ejecutor del programa de compras, había logrado mejorar los descuentos, los precios de los libros estaban subiendo en una proporción mayor a esa ganancia y por encima de los incrementos en el costo de vida. Y esto, aun cuando buena parte de los libros disponibles en el mercado eran de origen extranjero y las tendencias del precio de las divisas deberían haber obrado en la dirección contraria, hacia una baja de los precios.

Dado lo pequeño del mercado editorial colombiano y el peso de las compras públicas, a partir del 2003, se planteó la pregunta de si esas compras del Estado tendrían un papel en estimular el alza de precios. Aunque difícil de cuantificar y probar, parecía muy probable que fuera así. El énfasis de FONADE había sido puesto en los descuentos y se podía apreciar cómo los precios de venta al público de libros editados en los otros países productores de libros en castellano, España, México y Argentina eran más caros en el mercado colombiano que en otros mercados del área lingüística.

Dada la usual condición de exclusividad que hace que cada libro sea ofrecido por un solo proveedor mayorista, editor o importador, parecería normal que si a ese vendedor se le exige por parte de su principal comprador un mayor descuento, se viera tentado a elevar el precio de venta al público, para mantener o incrementar sus utilidades. Aunque con muchas variaciones se encontraron libros que en el precio al público de un libro en Colombia podía ser más de dos veces el precio público de ese libro en el mercado del país en el que se había publicado, sin ninguna justificación, pues los costos de transporte e importación no suelen pasar del 5% sobre el precio público en el país de origen.

Por lo anterior, el proceso de diseño y desarrollo del modelo de compra se inició con un diagnóstico del acervo bibliográfico disponible en bibliotecas públicas, específicamente las bibliotecas municipales y departamentales de la Red de Bibliotecas Públicas del Banco de la República y redes del sistema de cajas de compensación. A partir de un análisis en el cual se tomaron como referencia los libros existentes en estas bibliotecas, en todos los municipios de más de 100.000 habitantes (46 municipios) y en municipios de al menos 25.000 habitantes y con al menos 15 libros por cada 100 habitantes en sus bibliotecas (14 municipios) se identificó que la

oferta de títulos en bibliotecas públicas sumaba 3.611.000, con un promedio de 14.8 libros por cada 100 habitantes.

En dicho diagnóstico y posterior proceso de compra se encontró que los precios de los libros y los correspondientes ejercicios municipales mostraban costos muy altos e incluso se habían convertido en un incentivo “perverso” para elevar los precios de venta al público y por esta vía un estímulo negativo a la lectura.

En 2011, se puso en marcha el nuevo modelo de compra, no obstante, se realizaron algunas compras con el método anterior en donde el precio promedio de los libros adquiridos fue de \$41.533 pesos m/cte. Eliminando los tipos de libros que no se compraron con el nuevo sistema, el promedio bajaba a \$29.980. Al aplicar el nuevo modelo de compra se obtuvo un precio promedio por libro inferior a \$6.000.

Se examinaron procesos de compra en América Latina, encontrando que México y Brasil habían desarrollado fórmulas imaginativas para sus procesos de compra. Finalmente, el Modelo de compra que se aplicó en esa oportunidad se basó en el modelo mexicano, del cual se adoptó el mecanismo de fijación de precios y el mecanismo de selección, los cuales son usados por la secretaria de educación de ese país.

Así mismo, parte del descubrimiento que algunos editores y/o distribuidores fijaban el precio de venta al público (PVP) considerando que su mercado principal eran las compras gubernamentales. En tal sentido, como no podían fijar un precio diferente para las ventas al gobierno, elevaban el precio para todos haciendo así más costosos los libros, desestimulando las compras privadas y por esa vía, la lectura.

Consideraciones

Teniendo en cuenta que el modelo de referencia mexicano se establecía para bibliotecas de aula y se trataba de adaptarlo a bibliotecas públicas, fue necesario desarrollar totalmente la tercera etapa de selección de los títulos de la colección especializada a partir de la creación de jornadas de priorización directamente con bibliotecarios, en contacto más directo con la comunidad de usuarios. Este proceso exige que los bibliotecarios estén más al corriente de la oferta editorial y tiene el mérito de ponerlos en contacto con una selección de lo mejor de esta oferta, a partir de criterios de pertinencia y calidad, que contribuye a su formación e información.

Este proceso garantiza la transparencia y, en la medida que la decisión es colegiada, dificulta y limita las practicas inadecuadas y costosas en las que incurrían algunos proveedores en los niveles municipal y departamental, y amplía el número de editoriales vinculadas a los procesos de compra, incrementando la participación de las editoriales pequeñas, independientes y universitarias.

Por otro lado, a continuación se presentan los componentes del precio de venta al público de una edición comercial de un libro:

DETALLE	PORCENTAJE
Costo de desarrollo editorial	4%
Regalía	10%
Costo industrial de producción del libro (impresión, papel, encuadernación)	20%
Costo de almacenamiento y transporte	5%
Invendidos	4%
Utilidad del editor	7%
Costo de distribución	12%
Comisión del minorista	38%

La propuesta de adquisición que se realiza a los editores consiste en: ofrecer un *precio de compra*, para una edición especial destinada a las bibliotecas públicas, según el *costo promedio* que ofrece la industria gráfica local para la el número de libros que se va adquirir, este costo es definido a partir de un estudio de mercado hecho para cada título.

Pese a que, **en general se conservan las características de la edición comercial**, en una edición especial no se incurre en algunos de los costos que inciden en el precio de venta al público, en tanto no hay riesgo de libros no vendidos o devoluciones, tampoco hay costos de distribución, ni comisión a los libreros. Así mismo, se omiten nuevos costos de desarrollo editorial y costos de almacenamiento y transporte (o son mínimos, en comparación con los que exige surtir en reiteradas ocasiones al conjunto de librerías).

Igualmente, es importante considerar que el precio de compra que se ofrece a los editores (generalmente el *costo de producción* multiplicado por 2.27) es un precio variable basado en el costo de producción, por lo tanto, el bajo volumen no afecta negativamente al editor, incluso

puede representar una ventaja porque al aumentar el costo por ejemplar, se incrementa el monto, más no el porcentaje, disponible para utilidades y derechos de autor.

A nivel general, los costos fueron menores a lo esperado, en compras anteriores el precio de compra del Ministerio estaba en promedio en el 65% del precio de venta al público, en la primera compra que se adelantó con este sistema, el precio de compra fue del 21% del precio de venta al público, es decir, 3.1 veces menor, lo que se traduce en tres veces más compras con el mismo recurso. Se ha repetido el sistema en varias oportunidades, se ha ampliado para las reposiciones de libros de adultos y se ha aplicado para compras en convenio con ICBF y Presidencia. Además, el Ministerio de Educación adoptó el mismo procedimiento para la dotación de las bibliotecas escolares y ha logrado que varios departamentos se unan para ese propósito, con lo que se ha demostrado que el modelo de compra es sostenible y replicable.

Etapas del Proceso

El modelo de compra comprende las siguientes etapas:

- 1ra Etapa: Convocatoria a Editoriales.

A partir de una convocatoria pública se invita a las editoriales nacionales y distribuidores de editoriales extranjeras, que informen la oferta disponible y actual (normalmente ediciones de los dos o tres últimos años) en libros especializados para la primera infancia, catalogada por grupos de edad, así: 0 a 2 años, 2 a 4 años, 4 a 6 años y 6 a 8 años, siendo este último el mayor rango en la colección.

- 2da Etapa: Selección básica de títulos.

Una vez cerrada la convocatoria, a partir de criterios básicos de selección de libros para primera infancia (libros sin troqueles, sin adhesivos, stickers o Pop Up, etc.) se consolida una primera lista de títulos, por grupos de edad, que será presentada para la valoración del comité editorial.

- 3ra Etapa: Preselección de títulos en comité editorial*.

En esta etapa se analiza la lista de títulos resultante de la selección básica, para que, a partir del reconocimiento y lectura de los libros, la aplicación de criterios de calidad y pertinencia, temas y

su tratamiento y características editoriales, un comité editorial preseleccione y consolide una lista amplia, de al menos tres veces -idealmente cinco veces-, la cantidad de títulos que se espera adquirir para conformar la colección.

*El comité editorial es una instancia que debe garantizar la calidad de la colección y el cumplimiento de la orientación definida para cada edición. Este comité debe integrarse por lo menos con dos (2) expertos en literatura infantil por parte de la entidad operadora, dos (2) representantes del Ministerio de Cultura con perfil técnico y experticia en el tema de lectura, literatura y primera infancia. Adicionalmente se suman a este comité representantes técnicos de las entidades vinculadas a la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia (CIPI) y otras entidades cuando se considere pertinente.

- 4ta Etapa: Priorización de Títulos.

Esta etapa consiste en la realización de encuentros de bibliotecarios y/o promotores de lectura de los territorios con el fin de socializar la oferta de títulos aprobada por el comité editorial y obtener, de parte de cada uno de los participantes, una lista priorizada de los títulos que deberían conformar la nueva colección, de acuerdo a su conocimiento y experiencia en el uso de los libros para el trabajo con los niños y familias.

Estos encuentros se denominan jornadas de priorización y tienen como objetivo que los participantes seleccionen un número específico de títulos por rango de edad, que ha sido preestablecido por el comité editorial, con base en el número total de libros determinado para la colección y la oferta de las editoriales. Es así que para cada rango de edad, se determina un cupo de libros.

La selección por parte de los participantes en las jornadas se da indicando el nivel de prioridad que consideran debe darse a cada uno de los títulos por edad, para efectos de orientar la conformación de la colección.

Este sistema busca garantizar la transparencia de la selección, evitando que haya algún interés particular que pueda tener un peso decisivo individual en la compra, pretende también conseguir que los bibliotecarios y promotores de lectura participen activamente en el proceso de selección y, al apropiarse de la misma, se evite que la perciban como una imposición centralista y se resistan a incorporar los libros al servicio de las bibliotecas.

Es importante señalar que en estas jornadas deben participar al menos 20 personas entre las cuales se encuentren bibliotecarios escogidos por el Grupo de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional y promotores de lectura referidos por el Programa de Primera Infancia de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, de acuerdo a criterios de representatividad y perfil.

Posteriormente a las jornadas de priorización, el Ministerio de Cultura realiza un trabajo de tabulación de cada una de las listas de selección de títulos aportadas por los participantes en un archivo Excel, en donde se asigna a cada grado de prioridad un puntaje, de acuerdo a la siguiente tabla:

Grado de prioridad	Puntaje
1 (altísima)	10
2 (alta)	8
3 (media)	6
4 (baja)	4

El puntaje final que recibe cada título priorizado corresponde a: la sumatoria de participantes que seleccionaron el título, multiplicada por el puntaje de la prioridad. De lo anterior se obtiene un ordenamiento que permite establecer la lista consolidada de títulos priorizados, la cual será insumo para el desarrollo del estudio de mercado por cada título.

- **5ta Etapa:** Estudio de Mercado- Negociación.

En esta etapa, un responsable/delegado con experiencia en compra de impresión, realiza un estudio de mercado, para cada título, a partir de cotizaciones en al menos ocho (8) proveedores locales que han producido libros similares con una calidad bien valorada por el mercado, a fin de complementar la lista consolidada de títulos priorizados con el *costo promedio* que ofrece la industria gráfica local, conforme a la *tirada* que se va adquirir.

Con base en esta información, el Ministerio de Cultura define los precios máximos, rangos de compra y número mínimo de títulos que harán parte de la colección para la vigencia.

Con dicha información se adelanta la negociación con las editoriales oferentes y se establece la lista definitiva de títulos que constituyen la colección especializada, para iniciar los procesos de compra, producción, almacenamiento, alistamiento, empaque y distribución que tienen lugar, conforme al número de colecciones que se requieran para cada vigencia.

- 6ta Etapa: Compra y producción de los libros de la colección

En esta etapa se desarrolla el proceso de celebración y legalización de contratos que tiene lugar con las editoriales seleccionadas, el diseño de la colección conforme a la conversión de archivos, el posicionamiento de logos, rótulos y sellos que tengan lugar según los manuales de imagen que sean pertinentes para cada vigencia.

Así mismo, se realiza la producción de los libros conforme a la cantidad de ejemplares definida para cada vigencia y la revisión de carátulas, posicionamiento de logos, páginas legales y demás aspectos de control de calidad en las plantas de impresión.

Es importante que se contemple lo siguiente:

- Posicionamiento de logos:
 - Se incluyen los logos pertinentes y cumpliendo con las especificaciones de los manuales de imagen, que tengan lugar. Además se marca cada uno de los títulos con la recomendación del grupo de edad, al que está dirigido el libro, así como el sello de exclusividad, determinado para cada vigencia.

En las imágenes a continuación se muestra un ejemplo de los logos y sello usados en los títulos de la colección 2016.



- 7ta Etapa: Recepción de libros y control de calidad

Finalmente, en esta etapa se realiza la recepción de los libros y el correspondiente ejercicio de control de calidad respecto de las características editoriales y físicas definidas para cada vigencia, así como el procesamiento técnico y físico que tenga lugar.

Se incluye en esta etapa el alistamiento en cajas de empaque de las colecciones, la elaboración de los listados de empaque, la identificación de cajas, el sellado y zunchado de las mismas, a fin que se tenga el material listo para el proceso de distribución.

3. JORNADAS DE PRIORIZACIÓN:

A continuación se detallan los objetivos y metodología específicos establecidos por el Ministerio de Cultura para el desarrollo de las jornadas de priorización, consideradas fundamentales dentro del proceso de selección y conformación final de la colección especializada para primera infancia año a año, ya que permite considerar tanto la valoración cualitativa como la cuantitativa en la selección de los títulos y permite la participación activa de las personas que efectivamente usan la colección directamente en el territorio con niños de primera infancia y sus familias , garantizando criterios más objetivos de calidad y pertinencia.

Objetivos:

1. Contar con la participación y criterio de los bibliotecarios y promotores de lectura en la selección de títulos para primera infancia, con las que se conformará la colección especializada.
2. Integrar un criterio que responda a la priorización de inclusión o exclusión de los títulos a la colección, que permita una calificación numérica para complementar la evaluación cualitativa hecha por el Comité editorial.

Metodología:

- Cada participante recibe una planilla de selección con la totalidad de títulos preseleccionados para cada rango de edad, así recibe cuatro planillas (Planilla de Títulos preseleccionados para niños de 0 a 2 años, de 2 a 4 años, de 4 a 6 años y de 6 a 8 años). Así mismo las etiquetas de cada color que deberá usar en el ejercicio de priorización.
- La priorización tiene cuatro niveles identificados por colores, así:
 - **-Verde**, para la prioridad 1 que corresponde a la **Altísima**;
 - **-Amarillo**, para la prioridad 2 que corresponde a la **Alta**;
 - **-Azul**, para la prioridad 3 que corresponde a prioridad **media**, y
 - **-Rojo**, para la prioridad 4, relacionada con la más **baja**.

- Los participantes revisan todos los títulos preseleccionados y priorizan tantos títulos, como cupos de libros se hayan asignado a cada rango de edad.
- El nivel de prioridad que cada participante otorgue a cada título, se indica en la planilla de títulos proporcionada, según corresponda, poniendo una etiqueta del color correspondiente a la prioridad asignada.
- Cada participante debe confirmar la prioridad asignada a cada título, marcando una «X» en la columna de la prioridad correspondiente, en su planilla.
- Los títulos a los que no se les asigna etiqueta de color, se consideran como no prioritarios, de tal manera que no se les relaciona ningún puntaje.

A continuación se puede observar, como ejemplo, la estructura de la planilla de selección usada para la colección 2016:

No.	ISBN	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	ETIQUETA	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3	PRIORIDAD 4
1...						X			
							X		
								X	
86...									X
DATOS DEL PARTICIPANTE									
NOMBRE					FIRMA				
CARGO					MUNICIPIO				
BIBLIOTECA					DEPTO				
CORREO ELECTRÓNICO					CELULAR				

Razones para anular la planilla de priorización de un participante:

- Que la planilla tenga enmendaduras o tachones.
- La no correspondencia entre el color y la prioridad en una selección.
- Falta de diligenciamiento de datos de identificación y/o firma del participante en las planillas.

Ejemplo de la metodología:

A continuación se presenta, a modo de ejemplo, el resultado de las priorización para la Colección 2016, en cuanto al número de títulos priorizados por los bibliotecarios con relación a los preseleccionados por el Comité editorial, de acuerdo a los rangos de edad. También se incluye un ejemplo del resultado final de la calificación de un título, a partir de los puntajes asignados en la priorización.

-Número de libros preseleccionados / priorizados en la colección 2016:

De los 337 títulos preseleccionados por el comité editorial, los bibliotecarios participantes priorizaron un total de 136 títulos, toda vez que la colección definitiva tendría entre 95 y 105 títulos. Es importante dejar un margen para la negociación final con las editoriales y se pueda cumplir con el número de libros definidos para la colección.

Rango de edad (años)	Número títulos preseleccionados por el Comité editorial	Cupo de Títulos a priorizar por los Bibliotecarios
0 a 2	27	24
2 a 4	35	32
4 a 6	121	40
6 a 8	154	40
Total	337	136

Cuadro 1. Número de títulos a priorizar por rango de edad – Colección 2016.

- Tabulación por puntajes a partir de la priorización: título “El Oso Blanco”:

Dentro de los libros priorizados en 2016, se incluyó el libro “El Oso Blanco”, autor Jackie Morris, rango de edad por nivel de lectura: de 4 a 6 años. Este título fue priorizado así:

No. Bibliotecarios	Prioridad Otorgada	Calculo del puntaje (Número de Bibliotecarios que asignan la misma prioridad x Puntaje asignado a cada prioridad)	Puntaje Título
1	Prioridad 2	1 bibliotecario x 8 (8=puntaje para prioridad Alta)	8
2	Prioridad 3	2 bibliotecarios x 6 (6=puntaje para prioridad Media)	12
2	Prioridad 4	2 bibliotecarios x 4 (4=puntaje para prioridad Baja)	8

6	No priorizado	6 bibliotecarios x 0 puntos (6 personas no lo priorizaron)	0
11	Total		28

Cuadro 2. Ilustración sobre cálculo del puntaje de un libro priorizado. Colección 2016.

4. SOBRE LA COLECCIÓN

El Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar trabajaron en conjunto para materializar la producción de la *Serie Derechos y Orientaciones Culturales para la Primera Infancia*². En uno de ellos: “*Lectura, libro y bibliotecas*” se recogen las orientaciones en torno a la relación de los niños y las niñas con las bibliotecas y recopila reflexiones relacionadas con el sentido de la lectura y la literatura en la cotidianidad del ser y con el rol de los adultos mediadores y cuidadores³.

Dentro de su contenido, este documento presenta los *criterios para seleccionar materiales de lectura y conformar colecciones especializadas para primera infancia*, definidos por el Ministerio de Cultura, entre los cuales se destacan aquellos asociados a:

- La Calidad
- La Pertinencia
- Los Temas y su Tratamiento
- Las Características Editoriales

Así mismo, aborda consideraciones acerca de los referentes para seleccionar materiales asociados a las edades y características de las etapas del desarrollo de la primera infancia, las funciones del libro para la primera infancia y el enfoque de diversidad e inclusión entre otros. Igualmente, incluye orientaciones para la conformación de colecciones para la primera infancia, en las cuales se recogen aspectos como:

- Tamaño de la colección,
- Composición etárea de los títulos,
- Géneros: libros literarios (poesía, cuento, álbum) e informativos.
- Temas.

² Colección: Derechos y orientaciones culturales para la primera infancia. Julio 7 de 2016 | [Documentos de consulta, Maguared](#)
En: <http://maguared.gov.co/coleccion-derechos-y-orientaciones-culturales-para-la-primera-infancia/> Consultado el 15/01/2018

³ En http://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2016/07/lectura_libro_bibliotecas.pdf Consultado el 15/01/2018

Esta información se puede consultar en el portal MAGUARED, de la Estrategia Digital de Cultura y Primera Infancia, en los siguientes enlaces:

<http://maguared.gov.co/coleccion-derechos-y-orientaciones-culturales-para-la-primera-infancia/>

http://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2016/07/lectura_libro_bibliotecas.pdf

Revisó:

Por el Ministerio de Cultura

Guiomar Acevedo, Directora de Artes.

Sandra Patricia Argel Raciny, Asesora Primera Infancia, Dirección de Artes.

Proyectó: Karen Ariza Salazar- Profesional de Apoyo Técnico FCP.

Versión: 20 febrero de 2018